ACTA DE REUNIÓN	
Consejo Municipal para la Gestión del riesgo de Desastres	**Acta No 3** de 2024 Reunión ordinaria octubre
Citada por: Elsa Quintero	**Fecha:** octubre 2 de 2024
Coordinador: Elsa Quintero	**Hora inicio:** 2: 30 p.m. **Fin:** 5:55 p.m.
Secretario Técnico: Henry Alfredo Castro Moreno	**Lugar:** Sala de juntas alcaldía

PUNTOS A TRATAR	
1	Llamado a lista y verificación de quorum.
2	Apertura del comité a cargo del señor alcalde.
3	Aprobación del acta anterior (previamente enviada) 1 septiembre 2024.
4	Revisión de compromisos anteriores.
5	Presentación Planes de contingencia y solicitudes para eventos públicos.
6	Proposiciones y temas varios.
7	Correspondencia.
8	Compromisos de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNION

1. El secretario técnico, da la bienvenida a los integrantes del comité, propone el orden del día, es aprobado por unanimidad. Se hace llamado a lista y verificación de quorum, hacen presencia nueve (9) integrantes del consejo, se tiene quorum deliberatorio, asisten como invitados, el jefe de Control Interno, jefe oficina de cultura, comisaria de familia y expositores de planes de contingencia.

2. La señora alcaldesa agradece la asistencia de los integrantes del comité y los invitados, especialmente a las comunidades étnicas del municipio, integrantes JAC Boitivá, jefe de control interno, funcionarios e invitados. Advierte debido a la temporada de lluvias, sugiere programar actividades para minimizar los posibles riesgos, así mismo llama la atención de los organizadores de los eventos programados, para que se cumpla lo presentado en los planes de contingencia y se realicen de manera segura.

3. El señor secretario técnico, informa que el acta de la reunión anterior del 10 de septiembre de 2024, fue enviada previamente y a la fecha no se recibió ninguna observación, es así que se somete a aprobación y es aprobada por unanimidad de los integrantes del CMGRD presentes.

4. El secretario técnico, procede a la revisión de los compromisos establecidos en la reunión anterior del día 5 de agosto:

a) Oficiar comisaria de familia caso de la señora Martha Acosta, para garantizar los derechos de dos adultas mayores. **Responsable** secretaria Técnica.

Se informa por parte por parte del secretario técnico que se le oficio a la comisaria de familia, sobre solicitud de restablecimiento de derechos de las habitantes de la vivienda y la situación de posible abandono por parte de los familiares.
La comisaria de familia, informa que se ha realizado informe y varias visitas a la vivienda, donde se observó un buen clima de convivencia, pero se evidencia un riesgo importante en la estructura de la vivienda y dificultades de subsistencia y bienestar de las adultas mayores que habitan la casa.
Se acuerda enviar informe del riesgo de la vivienda, a la comisaria de familia, para tomar medidas frente a la situación de las dos señoras, se ha verificado si las señoras tienen red de familia extensa, se encuentra conflicto entre los hijos de la señora y aunque aportan económicamente no se responsabilizan del cuidado de la señora de 93 años.

b) Realizar mantenimiento alcantarilla frente a casa de la señora Martha Acosta. **Responsable** Secretaría de Infraestructura.
El secretario de Infraestructura, solicita reprogramar este compromiso, pues por programación de la maquinaria amarilla no se ha hecho mantenimiento en esta zona.

c) Realizar reunión de temas de control urbanístico. **Responsables** Inspección de Policía y Secretaría de Planeación. Esta reunión se llevó a cabo, tratando temas sobre el apoyo técnico de parte de la secretaria de planeación, con informes dirigidos a inspección de policía y los controles que realiza el inspector de policía a las personas que violan las normas urbanísticas, así mismo las estrategias implementadas a los invasores de predios, específicamente en Siatoya y las nuevas medidas a tomar en este aspecto. Se proyecta una reunión mas amplia vinculando organismos como personería, defensoría del pueblo y ministerios.

d) Atender Solicitud del señor Javier Vélez, finca San Benito vereda Boitivá **Responsable**, Secretaría Técnica. Se dio respuesta al peticionario, indicándole que se debe solicitar ante la CAR el permiso de aprovechamiento forestal, se envió copia de formulario de solicitud.

5. El secretario técnico en la presentación de los planes de contingencia y solicitudes para eventos públicos, informa que se realizó una verificación previa por parte de la técnica de la secretaria de planeación encargada de protocolos de bioseguridad y planes de contingencia, se presentan los siguientes documentos:

a. El siguiente plan de contingencia es para el evento VI concurso de talentos Andorga del Dorado, la señora comisaria de familia informa que el evento organizado por la oficina de la comisaría de familia, para el día 19 de octubre, de 12m a 4 pm., en el centro multiservicios del municipio, con un nivel de riesgo bajo, se cuenta con logística de primeros auxilios, extintores, camillas y una auxiliar de enfermería de tiempo completo.

No se presentan observaciones al documento, se solicita presentar oficios a policía nacional y bomberos, informando sobre los detalles del evento. Se pone a consideración el documento presentado, el plan es aprobado por unanimidad de los integrantes del CMGRD presentes.

b. Se presenta plan de contingencia para el evento cultural del 26 y 27 de octubre, organizado por las comunidades indígenas del municipio, se evidencia en el documento dotación de camillas, extintores, carpas de primeros auxilios, baños portátiles y rutas de evacuación, se cuenta con un aforo de 600 personas, se realizará desfile cultural por las calles del municipio que culmina en el parque principal, lugar donde se realizarán los actos culturales, el desfile se realizará el día sábado 26 en horas de la tarde.

El alcalde solicita que se establezca una señalización para el manejo del trafico en las vías del municipio y el paso por la POB para el ingreso al parque principal, que evite colapso y congestión en las vías y problemas con el concesionario.

El secretario técnico, propone que se realicen restricciones viales transitorias para que se eviten riesgos viales y mejoramiento de la movilidad.

Se presenta a consideración el documento radicado, no se presentan observaciones, se determina por la totalidad de integrantes del CMGRD presentes, dar por aprobado el plan de contingencia.

c. se presenta documento para el evento del día blanco, que se realizará el 21 de octubre a partir de las 8 am., en cabeza del CVS, se ejecutará un desfile desde el colegio Carlos Abondano, llegando al complejo deportivo, lugar donde se llevará un programa en homenaje a las personas con discapacidad del municipio, se cuenta con camillas, botiquines, apoyo de bomberos y policía, así como de personal de la brigada de la administración municipal y una auxiliar de enfermería.

Se pone a consideración el plan de contingencia el cual es aprobado sin observaciones, por unanimidad.

d. Documento presentado para el día dulce, evento en cabeza de la ludoteca y secretaría de integración social, para realizarlo el día 31 de octubre, actividad dividida en dos momentos, el primero en horas de la mañana, se realizara en la cancha de futbol del municipio, en el cual se tendrá la presencia de los alumnos de los colegios del municipio, los cuales llegaran en transporte escolar para una actividad lúdica y con un compartir a cada uno de ellos, esta actividad ira hasta el mediodía donde retornaran por los mismos medios los alumnos a sus instituciones. Un segundo momento a partir de las 3 pm., con un desfile por vías del casco urbano llegando al parque principal, donde se realizarán actividades ludio recreativas y con entrega de obsequios, esta actividad cuenta con camillas, botiquines, enfermera, apoyo de bomberos y policía, además de personal de la administración municipal, este programa se estima ira hasta las 6 pm.

Se pone a consideración el documento presentado el cual es aprobado sin observaciones por unanimidad de los integrantes del CMGRD presentes.

e. Plan de contingencia para actividad que realizará la JAC de la vereda Boitivá, Bingo - Bazar, para desarrollar en las instalaciones deportivas y comunales de la vereda, presentado por la presidenta de la junta y su secretario, con un aforo aproximada de 150 personas, controlado con boletas en preventa, mirando que es un evento donde se vende licor, se debe contar con apoyo de la policía nacional. El evento iniciará con una eucaristía a las 10am., continuará con un programa cultural y a partir de las 12 m. se tendrá el bazar con venta de productos de personas de la comunidad y la realización del Bingo, se estima que la jornada se extenderá hasta las 12 pm.

El comandante de policía pregunta si habrá venta de bebidas alcohólicas y que control se tendrá frente a los menores.

La presidenta de la JAC, expresa que solo se venderá cerveza en lata y se controlará el ingreso de personas extrañas a la comunidad, los menores no estarán en horario de horas de la noche. Se contará con un comité de logística de la JAC.

Sin observaciones se pone a consideración el documento presentado el cual es aprobado unanimidad de los integrantes del CMGRD presentes.

f. Se presenta plan de contingencia para la celebración del cumpleaños de Sesquilé, que se realizará el día 12 de octubre, a partir de las 8 am., consistente en un desfile por las calles del municipio, llegando al parque principal, donde se realizarán los actos protocolarios y culturales y se ofrecerá un ponqué para todos los asistentes al evento, se contará con el apoyo de bomberos, policía nacional y personal de la brigada de la administración municipal.

No se presentan observaciones al documento, se da por aprobado el plan de contingencia por unanimidad de los integrantes del CMGRD presentes.

6. Respecto al punto de Proposiciones y temas varios se tratan los siguientes temas:

a. El comandante de Bomberos informa de arboles localizados el primero en la vereda Nescuatá sector la estación, frente a la finca Baltimore, que esta sobre el tendido eléctrico y sobre la vía y un segundo árbol en el sector las Brisas en la vereda Boitivá, cercano a la estación de servicio, un eucalipto de gran tamaño y sobre red eléctrica. De igual manera se está publicando en redes se están promocionando paseos turísticos sin ningún tipo de control o registro.

El alcalde solicita que se tenga conocimiento a través del PIC, así mismo si son operadores registrados y organizados.

b. El jefe de control interno, advierte que, ante el inicio de la temporada fuerte de lluvias, se deben definir los sitios para albergues de damnificados y dotación de colchonetas y demás elementos humanitarios.

El secretario técnico propone crear una campaña de sensibilización a los habitantes que se encuentran en zonas de riesgo, además estudiar la compra de kits de atención humanitaria compuestos por carpas y dotación de las mismas.

Se aprueba por unanimidad, la compra de estos kits humanitarios para albergues. Consistente en 20 carpas dotadas de colchonetas, frazadas, elementos de cocina y aseo.

7. En el punto de correspondencia, se recibe:

a. Se recibe comunicación del concesionario BTS, sobre una alerta que hace la ANI, frete a un monitoreo de condiciones de fuertes lluvias en los próximos meses, informando de un plan de emergencia que cuenta con equipos y personal, para atender las emergencias que se presenten sobre el corredor vial.

b. La UAEGRD del departamento, envía información con ocasión de del primer simulacro departamental, de emergencia que se llevará a cabo el día 20 de octubre a las 9 am. evento que cobija a la comunidad en general incluyendo instituciones públicas, comunales y privadas, poniendo a prueba sus capacidades de respuesta.

c. comunicación de Blanca Nelsy Ramírez, solicitando visita en Nescuatá sector la Villa, para mirar la posible construcción de un muro y que no cuenta con recursos, ya que debido a las lluvias se presenta un deslizamiento.

8. Se establecen los siguientes compromisos:

a. Realizar informe estado de la vivienda de la señora Martha Acosta y remitirlo a comisaria. **Responsables** Bomberos y secretaría de infraestructura.

b. Iniciar proceso de adquisición para kits humanitarios para albergues. Responsable Secretaría de planeación.

f. programar visita a la casa de la señora Blanca Nelsy Ramírez, vereda Nescuatá sector la Villa, para mirar la posible construcción de un muro**. Responsable** Bomberos.

Siendo las 5:55 pm. Se da por terminada la reunión
Se anexa lista de asistencia

ELSA QUINTERO
Alcaldesa
Presidente CMGRD

HENRY ALFREDO CASTRO MORENO
Secretario de Planeación
Secretario Técnico CMGRD